



No: 11-2-2026-005757

2/9/2026 17:08:09

11 1010

Bogotá D.C.

Señores
Funcionarios y contratistas

Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital

Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico integral para el desarrollo de las jornadas de intervención al clima laboral y fortalecimiento del tejido social – Mínima Cuantía.

Saludo:

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación que tiene por objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico integral para el desarrollo de las jornadas de intervención al clima laboral y fortalecimiento del tejido social, dirigidas a los servidores públicos y contratistas de la Regional Distrito Capital del SENA para la vigencia 2026.

Me permito designar el comité evaluador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Andrés Mauricio Arbeláez Gómez	marbelaez@sena.edu.co
Componente técnico GAAM	Alexis Eduardo Ospino Monsalve	aospinom@sena.edu.co
Componente técnico	Olga Janneth Moreno Combita	ojomoreno@sena.edu.co
Componente SG- SST	Banca Marcela Ramirez cepeda	bmramirez@sena.edu.co
Componente financiero y económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co

Regional Distrito Capital
Dirección Cra 13 # 65-10, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500



Lo anterior, para cumplir las funciones propias del comité evaluador, establecidas de la siguiente manera en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad 1:

1. Este comité tiene las funciones de: 1) Evaluar las propuestas en todos los aspectos jurídico, financieros, económico, técnico y las demás que se requieran.
2. Responder a las observaciones de las evaluaciones realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado el informe definitivo o en audiencia de adjudicación (licitación pública) al ordenador del gasto la oferta más favorable según las condiciones de los estudios previos y demás documentos.

La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto y en él participarán:

- Servidores públicos y/o colaboradores por prestación de servicios siempre que estén dentro de sus obligaciones contractuales.
- Servidores públicos y/o colaboradores por prestación de servicios quienes deben tener las competencias e idoneidad adecuada para evaluar las ofertas presentadas. Agradezco la gestión de cada uno de ustedes.

Cordialmente,

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Proyecto: Mauricio Alexander Garzón Martínez: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Reviso: Andres mauricio Arbelaez Gomez: Abogado contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Vo.Bo.: Omar Alberto Ojeda Vera-Coordinador del Grupo de Apoyo Mixto

Regional Distrito Capital
Dirección Cra 13 # 65-10, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500